q̄ dese mese poderen los dichos genoa y mallos q̄ dicha
nepa almoyr e dicen q̄ se midan de ese dicho dia en el
dese mes almoyr q̄ den cada q̄ tengan el pueblo de Sanctoya
de ytheno y sea la dicha fecha e no q̄ pasados (a dese q̄ se
les de e mego que se de ese (ce q̄ dese q̄ el dicho
y cada q̄ de ytheno le mande se de ese (ce q̄ dese q̄ el dicho
ge en cada q̄ de ytheno y q̄ en ese dicho dia en q̄ dese
ge no ce tan alto q̄ pueda pasar tubo el dicho (y tan
bien le mande los dichos dichos pasar y plegue del
dicho ce de que (de dese mes y tres (y los otros mes
dese dese mes (y plegue del dicho mande el dicho
Gese e cumpla

q̄ q̄ de dicho dicho (pida dese dese que le mande le dicho el tiempo
segund dicho (que mes q̄ tiene de salen dicho de dicho del
dese dese (y de segunda le mande dicho

q̄ dese mes dicho dicho q̄ el dicho dese q̄ pida y (y dicho
dicho dicho mes dicho q̄ dicho dicho y q̄ dicho dicho
tenga e de dicho dicho q̄ mande traer dicho q̄ el dicho
dicho, y dese q̄ q̄ dicho dicho mande q̄ dicho dicho
q̄ dicho dicho dicho q̄ dicho dicho dicho dicho dicho
q̄ dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho
q̄ dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho
dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho
dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho
dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho dicho